

REQUISITOS PARA SOLICITAR TÍTULO PROFESIONAL

N°	Descripción		
01	FUT , solicitando se expida el Título Profesional, a la Oficina de Registro Académico, según el Art. 34° del Reglamento de Grados y Títulos.		
02	Recibo de pago original por Derecho del Diploma del Título Profesional	Caja UNTELS	S/ 300.00
03	Recibo de pago original por Derecho de Autenticación del Diploma.	Caja UNTELS	S/ 100.00
04	4 fotografías tamaño pasaporte, en papel mate (medida: ancho 3.5 x 4.5 largo) a color en traje formal y fondo blanco: -Damas: saco y blusa - Caballeros: saco y corbata.		
05	4 ejemplares de la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, estructurado bajo las normas APA. Debidamente empastados en color azul y letras doradas.		
06	2 CD-ROM conteniendo la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional en versión digital y en formato pdf editable. El archivo se deberá grabar con el siguiente nombre T088A_# de D.N.I _T		
07	Declaración jurada de autenticidad y no plagio de los trabajos conducentes a obtención de Título Profesional (anexo N°01).		
08	1 copia del diploma de bachiller fedateada por el Secretario General.		
09	1 copia de la Resolución que confiere el Grado Académico fedateada por el Secretario General.		
10	1 copia del Acta de Sustentación según la modalidad, fedateada por el Secretario General.		
11	Formulario de autorización de publicación de la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.		
12	Constancia de haber realizado encuesta como Bachiller de la UNTELS.		
13	1 copia simple de la Constancia de Practicas Pre Profesionales, otorgada por la E. P. de la UNTELS.		

NOTA: todos los requisitos se presentan en la unidad de trámite documentario (mesa de partes) de la UNTELS.

- La copia del acta de sustentación, van adjuntas después de la caratula, en los 4 ejemplares del trabajo impreso a presentar. (solo en el trabajo impreso)
- Indicar en el FUT número de teléfono y correo electrónico actual y legible.



Consultas al correo institucional de la oficina: grados_y_titulos@untels.edu.pe

Central Telefonica: 7158878 / Anexo: 139